

COMUNICADO A LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.

Con respecto a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en las últimas horas, anunciadas por el Ministro de Economía tendientes a reforzar el ingreso de los trabajadores a través de suma fija; la administración de la UNSL procedió a tomar contacto con las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación, más precisamente la Secretaria de Políticas Universitarias, donde se nos informó lo siguiente:

1. En el día de la fecha será analizada por el Ministerio de Educación de la Nación la implementación administrativa, en los trabajadores/as de las Universidades Nacionales.
2. La Secretaría de Políticas Universitarias luego de ese análisis procederá a la aplicación interna para docentes y no docentes de cada Institución.
3. De corresponder, luego, mediante planilla complementaria se procederá a la liquidación en las próximas semanas. (durante Septiembre).
4. Con lo cual el salario del mes de Agosto, que se abonará en los próximos días NO TENDRA INCLUIDO dicho bono.

Es intención mantener a la comunidad universitaria informada de manera oficial, para evitar trascendidos o malentendidos, sabiendo de la importancia del tema, y de las expectativas que se despiertan.

Seguiremos informando a medida que existan más precisiones oficiales.

RECTORADO UNSL